

Teoría de la Técnica de Danza Folklórica

Theory of the Folk Dance Technique

Diego Ortega-González^a

Abstract:

Historical background

Folkloric dance, folkloric or typical dance, is a type of social dance, which is part of the cultural or traditional heritage of a society or a culture.

Keywords:

Dance, folk, technique

Resumen:

Antecedentes Históricos

La danza folklórica, folclórica o danza típica, es un tipo de baile social, que forma parte del acervo cultural o tradicional de una sociedad o una cultura.

Palabras Clave:

Danza, folklórica, técnica

Introducción

La danza folklórica, danza folclórica o danza típica, es un tipo de baile social, a menudo practicado en grupos, que forma parte del acervo cultural o tradicional de una sociedad o una cultura. El término proveniente de la voz inglesa folklore: "sabiduría popular".

En otras palabras, se trata de bailes tradicionales, vinculados a la identidad de los pueblos y que suelen recoger parte de su imaginario o sus tradiciones en su vestuario, movimientos o en la época del año en que se realizan.[3]

Las danzas folklóricas suelen ser un espectáculo consumido socialmente, de importancia cultural e incluso turística. Involucran cierto nivel de preparación y suelen darse en el marco de fiestas patronales, celebraciones nacionales o algún tipo de jubileo. No deben confundirse con las danzas ceremoniales ni con las étnicas, que generalmente están asociadas a ritos o a sociedades tribales.

Comúnmente, estas danzas se inscriben en el folklore y en ocasiones pueden mutar su contenido, dando pie a variantes modernas y a reinterpretaciones de la tradición. [2]

Características de las danzas folklóricas

Toda danza folklórica se caracteriza por:

- Poseer un gran número de danzantes, aunque también las hay que se ejecutan en pareja.
- Su práctica es tradicional y se hereda de generaciones previas.
- Es bailada por la gente común, es decir que no es necesariamente una práctica profesional, aunque también pueden existir concursos especializados, organizados independientemente.
- Recogen los valores locales y tradicionales de la sociedad, ya sea en su vestuario, sus movimientos, su música acompañante o sus días de ejecución.
- No poseen un órgano colegiado o rector que vigile por su correcta realización, sino que se practican de manera espontánea, con numerosas variantes y sin necesidad de permisos o autorizaciones.[2]

Elementos de las danzas folklóricas

La danza folklórica suele requerir un atuendo específico.

^a Diego Ortega-González, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0003-0223-8613>, Email: diego_ortega@uaeh.edu.mx

Las danzas folklóricas suelen requerir, como es lógico, de participantes capacitados para el baile, los cuales pueden bailar en parejas, en solitario o en grupo.

Estos integrantes suelen vestir un atuendo específico, tradicional o ceremonial, que los vincula con pasajes históricos o con valores tradicionales. Cuentan con un acompañamiento musical, que a menudo se toca instrumentos antiguos, con el mismo criterio.

Por otro lado, toda danza folklórica se inscribe en una tradición local, de modo que “pertenecen” a todos los individuos de una comunidad específica, que encuentran en ella un elemento de su identidad. Por ello, muchas danzas son elevadas al estatus de símbolo nacional por los Estados.

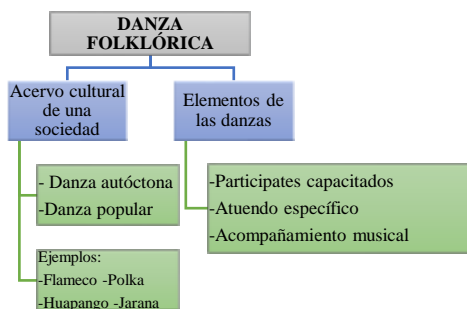


Figure 1. La danza folklórica

Ejemplos de danza folklórica:

- **Carnavalito andino.** Típico de las regiones norteañas de Argentina y vinculado con las tradiciones prehispánicas andinas, posee variantes en otros países andinos como Colombia, Chile y Perú. Acompañada de música de la quena, el charango, el erke o el bombo, se ejecuta con movimientos simples, en parejas o en grupo, moviéndose en torno a los músicos en hilera, dirigidos por una persona con un estandarte o banderín, o disfrazada de diablo danzante.
- **Flamenco andaluz.** Típico de la región española de Andalucía, Extremadura y Murcia, vincula el cante, el toque y el baile, lo cual constituye un cuerpo propio de normas y ejecuciones, que suelen variar de región en región. Su imagen más tradicional es la de la mujer en vestidos largos, zapatos de tacón que resuenan sobre el suelo de madera al bailar, y castañuelas.
- **Polca bohemia.** Originaria de la actual República Checa, se popularizó en Praga alrededor de 1835 y de allí al mundo entero, llegando a engendrar variantes nativas en Paraguay, Uruguay, Nicaragua o México. Presenta un compás regular de 2/4 y tempo rápido, por lo que se baila con pasos laterales, saltos y evoluciones rápidas.
- **Joropo venezolano.** Propio de las llanuras de este país, donde se considera baile nacional, y de regiones

colombianas vecinas, se manifiesta de modos distintos por región, y se ejecuta mediante una coreografía por parejas, usualmente ataviadas con vestimenta tradicional. La música que lo acompaña implica el uso de arpa, cuatro y maracas.

- **Huapango mexicano.** Practicado en los estados de Puebla, Veracruz, San Luis Potosí o Hidalgo, en los que adquiere características distintas, se baila sobre una tarima de madera, llevando los típicos vestidos jarochos, similares a los de otros bailes latinoamericanos de raigambre colonial. Los acompaña música de violín y dos tipos distintos de guitarra: la jarana y la huapanguera.
- **Jarana yucateca.** Otro baile típico mexicano, esta vez proveniente de la península de Yucatán, donde alguna vez existió la civilización mesoamericana, se ejecuta en parejas, sosteniendo un pañuelo sobre la cabeza, y con las vestimentas típicas del huipil femenino y la guayabera masculina.[2]
- **Existen otros tipos de danza** en las sociedades, dedicados a momentos particulares y ceremoniales, como son:
 - Las danzas tribales. Aquellas realizadas de manera tribal, usualmente en poblaciones ancestrales o como parte de actos chamánicos (o inspiradas en ellos). Poseen un claro vínculo con la espiritualidad y el misticismo.
 - Las danzas ceremoniales. Aquellas que se realizan en ocasiones especiales y rituales, como pasajes a la adultez, matrimonios u otro tipo de celebraciones familiares.
 - Las danzas religiosas. Aquellas vinculadas y reconocidas por una iglesia o tradición religiosa específica, y que rinden culto a santos, a Dios o a episodios religiosos específicos.[1]

Referencias

- [1] <https://concepto.de/danzas-folcloricas/>
- [2] <https://dancemotion.es/como-se-baila-la-danza-folklorica-tipos-de-danzas/>
- [3] <https://definicion.de/danza-folklorica/>